



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 27 de Mayo de 1892.

Núm. 361.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA... } Semestre . . . . .	6,50
Año . . . . .	12
EXTRANJERO Y UL- } Año . . . . .	25
TRAMAR. . . . .	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Emilio mártir,  
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Teodosia.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 686,3; á las 3 t. 686,1.  
 TEMPERATURA. } max. sol 19,0; max. sombra 15,5.  
 } min. somb. 10,0 reflector 8,9  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., O.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**Pablo de Abajo y Calvo,** Médico Cirujano.—Consulta diaria de 11 á 2. Casa-co-reos, segundo piso. Teléfono 105.

## REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA, 7.º DE CABALLERÍA

Debiendo dar principio el suministro de forrage-esparceta en la presente estación, al ganado de este Regimiento, tendrá lugar la subasta el día 28 del corriente á las 11 de su mañana en las oficinas del mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 21 de Mayo de 1892.—El Comandante Mayor, *José Trabadelo*.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

**Balneario de Arlanzón.**—Para la próxima temporada balnearia que comenzará en 15 de Junio, se arrienda este Establecimiento provisto de todos los aparatos que exige la aplicación de sus excelentes aguas bicarbonatadas, cálcicas nitrogenadas, y dotado á la vez de elegante y cómodo mobiliario, tanto en las habitaciones como en las dependencias de la Fonda.

La indudable eficacia de estas aguas para la curación de distintas enfermedades de los órganos digestivos y aparato urinario, del mismo modo que la reconocida bondad del gas ázoe ó nitrógeno que en abundancia contienen, tan indicado en aquellas que radican en los órganos respiratorios, hacen de ellas un precioso recurso, tan positivo como poco conocido, por lo raro de su asociación.

Para tratar de las condiciones, dirigirse á D. Amadeo Fournier, plaza Mayor, núm. 58.—Burgos.



**Habitación de lujo**, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

**Vacunación directa de la ternera.**—Viernes y sábado de la semana actual, de 3 á 7 de la tarde en las habitaciones del Centro. Plaza de Santa María, núm. 4. Desinfección previa. Honorarios, 10 reales.

**SALDO**  
RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA, ÓPTICA  
**VIUDA DE FEDERICO CARRANZA.**

Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de artículos en los ramos arriba indicados, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que próximos los pedidos de ferias, y deseando liquidar las existencias anteriores, se hace saldo de algunas de ellas. Todo última novedad y buen gusto. Especialidad en composturas.  
CID, 4.—BURGOS.

**PAÑOS Y NOVEDADES**  
**PASCUAL QUEMADA**  
Plaza Mayor, 54

Se acaba de recibir en este establecimiento un extenso surtido en los artículos para la próxima temporada de verano.

También hay completas colecciones en driles y franelas para trajes de niño, chalecos de piqué, alpacas negras para americanas y bonitas lanillas para abrigos de señora.

Merino para sacerdotes.

**Plaza Mayor 54**  
PRECIO FIJO.

**SE ARRIENDA** una magnífica casa-hotel, junto á la vía férrea, con bonita y espaciosa huerta, de agua potable y abundante para el riego; y si se desea con cochera y cuadra: finca de la pertenencia del Excmo. Sr. conde de Encinas, sita calle de Santa Cruz, número 36, donde darán razón.

En expresada finca se vende una partida de cien tablones de olmo

**E**n la confitería de Miguel Alvarez, plaza Mayor número 8, se vende una estantería, piedras para chocolate y caramelos, fregadores, morteros de piedra y varios efectos de cobre sumamente arreglados.

**S**e traspasa la tienda de comestibles titulada de los **Montañeses**, plaza de Prim, número 18. Para tratar, con su dueño. 2-2

**LA MODISTA DE SAN SEBASTIAN**

solo estará en esta población hasta mañana por la noche. Arregla los sombreros usados y los preciosos modelos de sombreros y gorras que le quedan los vende con gran rebaja de precios. No descuidarse en visitarla. Mañana último día, Santander. número 2, segundo piso

**BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"**

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.



---

## CRÓNICA LOCAL

---

Por exceso de original dejamos de publicar hoy la lista de suscriptores para la organización de dos corridas de toros en las próximas ferias.

Mañana continuaremos la publicación.

---

El domingo próximo, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en los salones del Café Montañés, una reunión de los individuos que componen el círculo venatorio, con objeto de nombrar la junta directiva y dar por constituido el mencionado círculo.

Por si alguno no hubiera recibido la papeleta de invitación á dicho acto, lo insertamos en las columnas de nuestro diario, á fin de que la reunión tenga la importancia debida.

---

A las tres de esta tarde ha sido trasladado de la casa de socorro al hospital de San Juan, el niño Higinio García Briñas, al que la barra de un cordelero de San Esteban, rompió el cráneo el miércoles último.

Contra todo lo que se creía en un principio, el niño ha resistido al terrible golpe que recibió, y que hizo concebir serios temores de que falleciera en breve.

Hasta la fecha no ha desaparecido la gravedad, siendo aventurado cuanto se diga acerca de su salvación ó de su muerte.

El conocido médico de esta ciudad, D. Ramiro Avila y Pezuela, le ha asistido con gran constancia y asiduidad, así como los practicantes D. Lesmes Lopez é hijo y en la primera noche también el señor Arnaiz.

A las once de esta mañana le ha practicado nuevamente la cura el médico forense señor Miegimolle.

---

Según vemos en los periódicos de la corte, ha sido nombrado fiscal municipal suplente del distrito del hospital, nuestro apreciable amigo D. Alberto Santa María del Alba.

Le enviamos la enhorabuena.

---

En el Capítulo general que se ha celebrado en este mes en la gran Cartuja por los esclarecidos y austeros hijos su de ilustre fundador S. Bruno, ha sido nombrado prior de la de Miraflores de nuestra ciudad, el R. P. Eulogio, que por muchos años ha venido desempeñando el delicado cargo de vicario de la misma, y el de rector desde el fallecimiento de su antecesor el R. P. Benito, de nacionalidad francesa, de cuyo fallecimiento, ocurrido el 23 de Enero de este año, dimos cuenta á nuestros lectores.

Podemos creer con fundamento que el celo é inteligencia con que ha desempeñado los referidos cargos, y la mucha humildad de nuestro compatriota, hijo de Carlet (Valencia), le han elevado á tanta dignidad.

Felicitamos al R. P. Eulogio y á la comunidad por tan acertada elección.

---

Como presuntos autores de las heridas que días atrás causaron en el pueblo de Robledo á José Suárez, Indalecio Lozano y Domingo Vidal en una reyerta sostenida por varios trabajadores del ferrocarril de La Robla á Valmaseda han sido detenidos y puestos á disposición del señor juez de instrucción de Villarcayo algunos individuos.

---



**Efectos del temporal.**—Las noticias que de todas partes se reciben son en extremo desconsoladoras, y muy particularmente las que se refieren á varios pueblos de esta provincia.

Según carta que nos dirige desde Sasamón, nuestro particular amigo D. Vicente Rilova, diputado provincial por aquel distrito, el miércoles sobre las cuatro de la tarde y después de haber disfrutado de un día apacible que no hacía presagiar el fatal desenlace que tuvo, se presentó un nublado que en un principio no parecía imponente.

Poco antes de las seis empezó á caer gran cantidad de granizos, algunos de tal tamaño que excedían al de un huevo de gallina, repitiéndose por segunda y tercera vez la granizada.

En breves momentos quedaron asolados los campos, desgajados los árboles, y rotos los cristales y tejados de la villa.

Muchas personas que se hallaban en el campo regresaban á sus casas ensangrentadas á causa de las heridas que los granizos les produjeron.

Por el mismo motivo quedaron estropeados muchos ganados.

Pasados los momentos de estupor que imponía tan terrible tormenta, no se oían más que ayes y lamentos de los honrados y laboriosos vecinos que veían defraudados sus sudores y constantes trabajos, y perdidas por completo las cosechas.

Después del nublado, una densa niebla y humo que exhalaba un hedor insoporable se esparció por la villa y sus contornos.

Lo más sensible es que no solo la villa de Sasamón se ha perjudicado, sinó también las de Castrogeriz, Villasandino, Las Quintanillas, Villegas, Villadiego y otros muchos pueblos que han quedado asolados, destrozados los edificios, ocurriendo en algunos desgracias en los ganados y aún en las personas.

—En el pueblo de Villaspasa ha sido víctima de una chispa eléctrica, el joven León N. Orcajo, que cometió la imprudencia de colocarse debajo de un árbol en el momento de la tormenta.

En los pueblos de Tardajos y otros inmediatos á es a capital, también han causado graves perjuicios las tormentas de estos días.

—Entre siete y media y ocho de anoche cayó una chispa eléctrica en uno de los árboles del camino de Quintanadueñas, desgajándole y atravesando el bolsillo de la blusa del vecino de esta ciudad, Francisco Estébanez que en unión de su esposa y de sus padres, pasaba por aquellas inmediaciones.

Un perro que acompañaba á dichos individuos se aproximó á oler el sitio en que cayó la exhalación y tal efecto le produjo que echó á correr y hasta pasadas cuatro horas no se presentó en la casa de sus amos.

Una de las astillas del árbol pegó en los pies á los indicados transeuntes, cayendo las mujeres al suelo amedrentadas por la fuerte detonación que se produjo y por el hedor que se dejó sentir en todos aquellos contornos.

—Además de los pueblos indicados, posteriormente se nos dice que han sido inundados los pueblos de Cantabrana, Hornillo del Camino y la villa de Sedano, en la cual las aguas invadieron la casa del diputado Sr. Gallo, la escuela, la cárcel y la plaza, causando daños de consideración.

—En este gobierno de provincia, una chispa eléctrica recorrió los alambres del timbre, causando la rotura de algunos y de uno de los tubos del depósito, dejando consternados á los empleados que á la sazón se hallaban en la oficina.



El alcalde de la junta de San Martín de Losa ha solicitado del gobernador civil de la provincia autorización para celebrar la función que anualmente tiene lugar en honor de Santa Petronila, en el barrio de Balcorta, dando esta autoridad las órdenes oportunas para que no se altere el orden con motivo de la mucha concurrencia que al santuario acude.

Con motivo del gran desarrollo que ha adquirido la epidemia variolosa en algunos pueblos de la provincia y el sarampión en otros, el gobernador civil ha publicado en el *Boletín oficial* una circular recordando á los alcaldes, de conformidad con lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad, que no descuiden por un solo momento inculcar á sus administrados la conveniencia de que se presten á la vacunación para combatir y aminorar la primera de las enfermedades citadas, advirtiéndoles que por la superioridad y por el Gobierno civil les está ordenada la más estricta observancia de dicha precaución.

Al propio tiempo les previene que para combatir una y otra enfermedad adopten de acuerdo con las Juntas locales de Sanidad las medidas necesarias, ordenando á los médicos titulares que reconozcan las aguas potables de los pueblos respectivos en los que se presente alguna epidemia, á fin de ver si por sus condiciones, proximidad á los cementerios ó á lugares pantanosos pudieran ser nocivas á la salud.

Tan pronto como en alguna localidad se presente un caso de las enfermedades referidas ó de cualquiera otra análoga, darán conocimiento los alcaldes del distrito donde aquél se manifieste al gobernador civil, y los médicos titulares lo harán á su vez al Subdelegado de medicina del partido á que pertenezca el pueblo.

En la sesión del Congreso celebrada el miércoles 25, el diputado por el distrito de Salas, Sr. Ebro de la Cuesta, dirigió al ministro de la Gobernación el siguiente ruego:

«Una de las nuevas redes telefónicas cuya instalación se está llevando á cabo en estos momentos parte de la cabeza del distrito que tengo el honor de representar y va á enlazar con la telgráfica general del Estado de Lerma, á la mitad de recorrido, que es próximamente de 56 kilómetros, atraviesa por medio del pueblo más importante del distrito de Salas de los Infantes, y acaso uno de los más importantes de la provincia de Burgos, no solo importante por su numeroso vecindario, sino por su riqueza vinícola y el desarrollo que el comercio en él tiene. Covarrubias, que es el pueblo á que aludo, á pesar de todas estas circunstancias, no tiene estación telefónica; y yo ruego al Sr. ministro de la Gobernación que, guiándose como se debe guiar todo buen gobernante por favorecer á los pueblos, siempre que con ello no se perjudiquen los intereses de la Nación, y en este caso no se perjudican, sino todo lo contrario, se benefician, supuesto que el coste de una estación telefónica es sumamente pequeño, mejor dicho, insignificante, y su sostenimiento, más que gravoso, será en Covarrubias beneficioso para el Tesoro.

En atención, pues, á estas consideraciones, yo suplico al Sr. ministro de la Gobernación acuerde la instalación de una estación telefónica en la importante, industrial y comercial villa de Covarrubias.

Felicitemos al Sr. Ebro de la Cuesta por el interés que demuestra su favor del distrito que representa.



**CAFÉ UNIVERSAL.**—Conciertos musicales por tarde y noche, dirigidos por **D. Pedro Paulino**. Programa para hoy:—1.º *Jone*, sinfonía, *Petrella*.—2.º *Lorelly*, entre acto, *Kaül*.—3.º *Fausto*, fantasía, *Gounod*.—4.º *Los Sibaritas*, valeses, *Fahrbaeh*.—5.º *El rey que rabió*, coro de los doctores, *Chapi*.—6.º *Toni Grice* polka, *Lluves*.

**Sección religiosa.**—En la función de las Flores en la iglesia de San Lorenzo predicará mañana acerca de las amistades y trato social, el presbítero **D. Santiago Fernández Cano**, administrador del Real Patronato de las Huelgas.

**Mercados.**—En la pescadería, se ha vendido en la mañana de hoy, mero á 2,00 pesetas el kilo; congrio á 1,50 y 1,30; merluza á 0,80; salmonete á 1,50; pescadilla á 0,80; perlones á 0,60; sardinas á 0,50; anchoa á 0,40 y chirlas á 0,50.

—En el banco regulador se ha vendido en el día de hoy el tocino á 1,48 y 1,64, y cuando terminen las existencias se venderá á 1,52 y 1,68.

—Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de hoy, 12 bueyes, 3 terneras, 2 carneros, 18 corderos y 6 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 26 de Mayo de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos, artillería, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

**Necrología.**—Ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

**El germen de la tisis se vence con el uso de la «Emulsión Scott».**

*(Desconfiar de las imitaciones)*

Certifico: Que vengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la *escrofulosis*, en la *tuberculosis*, y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas sustancias.

Valladolid 28 Diciembre de 1885.

Dr. RUPERTO DIEZ.

## CARTA DE MADRID

Madrid 26.

El asunto del día hoy como ayer ha sido el *modus vivendi* con Francia. Aun no es conocido el texto del arreglo comercial y ya es objeto de impugnaciones por parte de unos y de optimismos por parte de otros.

Desde luego á los fusionistas no les ha parecido muy bien la cosa; más que el texto del convenio, que como digo, aun no se conoce íntegro, ha de



saberles mal que el partido conservador esté en vías de llegar á un acuerdo con Francia en asuntos comerciales que les aleja más y más del poder. El fracaso del Gobierno en cuestiones arancelarias hubiera sido el ariete para combatir á la actual situación, pero en camino de una inteligencia para el tratado definitivo y ante la mayor ó menor seguridad de que se celebre el tratado sienten con más fuerza la nostalgia de la oposición.

Los republicanos combaten también el *modus*.

Dicen que por los datos conocidos se le concede á Francia un plazo de treinta y cuatro días para que pueda inundar nuestros mercados con sus manufacturas, á cambio de una tarifa mínima que no beneficia gran cosa á nuestros vinos, pero que beneficia en gran manera á sus productos, merced á la tarifa convenida.

Pero los ministeriales arguyen á esto que el *modus* permitirá introducir en Francia el resto de la cosecha que no pudo exportarse, con un recargo solamente de cuatro francos por hectólitro.

Que no agrade á los fusionistas lo que ha ocurrido, se explica; pero hay que hacerles la justicia de que no piensan hacer obstrucción al arreglo comercial, y sí sólo discutir en la Cámara después el *modus*, para hacer constar su opinión.

Dicen que el Gobierno resignó ante las Cortes la autorización que éstas le concedieron, y para que tenga valor y fuerza el convenio tiene que ser ratificado por las Cortes.

La opinión imparcial vé en todo esto un síntoma favorable para las negociaciones de un tratado definitivo con Francia.

Los proteccionistas franceses no pueden quejarse hasta 1.º de Julio, pues á cambio de su tarifa mínima, se les concede la casi prórroga del tratado que terminó en el mes de Febrero.

¿Cómo se portarán á partir de esta fecha?

\*  
\* \*

El entierro del ilustre Manuel Silvela, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre he visto representados á todos los partidos políticos.

Presidían el duelo el presidente del Senado, el obispo de Santiago de Cuba, el señor Puigcerver por la Academia de jurisprudencia, y el señor Aguilera por el colegio de abogados.

Una infinidad de coronas cubrían el féretro. Entre ellas había una monumental, del colegio de abogados, otras de los hermanos de la viuda, de la Academia de jurisprudencia, de muchos amigos y del director de esta agencia, señor Mencheta.

En el acompañamiento ví entre otros muchos á los señores Montero Rios, Moret, Isasa, Cos-Gayón, Cervera, Villaverde, Baselga, Navarro Reverter, Novaliches, Sagasta, Becerra, Navarro Rodrigo y Lopez Dominguez.

El cortejo se vió sorprendido en la calle por una espesa granizada, que obligó á la gente á tomar más que de prisa los carruajes.



Esta tarde, cuando estaba rezando la misa de doce en la iglesia de maravillas, con exposición de S. D. M. y la concurrencia llenaba el templo á un chusco se le ha ocurrido gritar que había un petardo. La gente, y especialmente las señoras se han precipitado á ganar la puerta de la calle, y con este motivo se ha producido una gran confusión. La misa se ha interrumpido, y los curas se esforzaban por calmar los ánimos y hacer ver que no existía tal petardo. pero la confusión no ha disminuido, y algunos han llegado á enarbolar los bastones, repartiendo palos, que han causado ligeras heridas contusas á los que los han recibido. No han faltado los desmayos que se registran siempre en estos casos.

El autor de la chuscada no ha sido descubierto.

\*  
\* \* \*

Desde las primeras horas de la mañana se encontraba en la estación del Mediodía el cadaver del señor duque de Fernan Nuñez. A pesar de la hora intempestiva en que se ha efectuado la traslación del mismo, muchos individuos de la aristocracia madrileña han ido á rendirle el último tributo. También acudió á la estación la dependencia de la casa en masa.

El cadaver ha sido llevado al cementerio de Barajas, donde existe el panteón de la familia.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Presidencia.*—Real decreto resolviendo que no ha lugar á un recurso de queja promovido por la audiencia de Burgos, en demanda de retención de haberes á un carabinero.

*Hacienda.*—Real decreto admitiendo la dimisión de su cargo á D. Guillermo Pickman, vocal de la Junta de aranceles.

—Otro nombrando para el mismo cargo á D. Rafael Sandoval.

—Otro declarando jubilado á D. Francisco Pohl y Argobejo, jefe de administración.

—Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Toledo á D. Julio Aunarte y Fernandez.

—Real orden concediendo honores de jefe de administración de primera clase á D. Elisardo del Alamo y Fernandez.

*Gobernación.*—Real decreto disponiendo que el domingo 26 de Julio próximo se proceda á la elección de un diputado en el distrito de Lucena (Córdoba).

*Gracia y Justicia.*—Real orden declarando jubilado á D. José Alonso Gómez y á D. José Ramos Maestre, registradores de la propiedad de San Sebastián y Elche, respectivamente.

*Fomento.*—Real orden trasladando á la cátedra de Retórica y poética del instituto de Sevilla á D. Luis Herrera y Robles, que lo es numerario del de Cabra.

Dice un colega catalán que en la comarca del Panadés en muy pocos días se ha desarrollado el «blakrot» y el «mildew» en los viñedos, temiéndose que de conti-



nuar su desarrollo las enfermedades mencionadas, se perderá en el Panadés toda la cosecha.

Unos malhechores penetraron, en la madrugada de anteayer, en Hendaya, en el jardín de M. Durruty, colocando dos cartuchos de dinamita, uno al pie del muro exterior de la casa y otro en las cocheras.

Unicamente estalló el primero, sin ocasionar desgracias, pero sí pérdidas materiales de alguna consideración.

Los criminales no han sido habidos.

Dicen de Pamplona que han sido ingresadas en la Sucursal del Banco de España de aquella capital 2.500 pesetas que un penitente entregó al canónigo de la catedral señor Tirapu, bajo secreto de confesión.

Han sido detenidos en Vitoria dos sujetos vestidos humildemente con traje sacerdotal, que andaban postulando, con el pretexto de construir una obra piadosa en lejanos países. Conducidos al obispado para tomar las medidas conducentes y averiguar la verdad de los hechos, resulta, al parecer, que los extranjeros eran sacerdotes mistificados.

Se supone que los tales sujetos son los mismos de que han hablado los periódicos de Barcelona y San Sebastián, que comen y viven hace largo tiempo de las limosnas que con pretextos piadosos recogen.

### Estación enotécnica de España en Cette.

Mayo de 1892.

La situación de nuestro mercado de vino sigue sin grande variación. La escasez de las buenas clases es cada vez mayor por lo que los pocos que las tienen se aprovechan para hacérselas valer. Sus precios continúan firmes y con buena tendencia.

Los pedidos para el interior son algo más activos, sin embargo de que las demandas no corresponden á los ofrecimientos. Marsella y Burdeos contribuyen también á que vaya disminuyendo el stok, pues, salen con alguna frecuencia cargamentos para dichos puntos.

Actualmente los alicantes superiores, son los más buscados. Los de 14 á 15 grados, con buen color, se piden 32 á 35 francos hectólitro. El tipo Aragon y algunas primeras de Benicarló y Valencia de 28 á 30. Para las clases secundarias los precios siguen ¡los mismos, y para la calidades endebles en las que han de producir mella los próximos calores las cotizaciones son difíciles y bajas.

En general los negocios sin ser muy numerosos alcanzan alguna mayor animación, mostrándose el mercado activo y con cursos firmes.

Los vinos de Italia se piden á elevados precios, pero las operaciones son hasta ahora muy contadas.

Sigue con gran actividad en todo el Mediodía los trabajos de sulfatación de las viñas por haberse presentado con bastante intensidad en algunas localidades el mildew, dándose también por segura la aparición de nuevos focos filoxéricos en los departamentos del Centro.

El domingo 12 de Junio tendrá lugar en Narbona un Concurso de ingertadores organizada por el Comité agrícola.

Los que tomen parte en el certámen solo podrán hacer uso de un cuchillo ó podadera y unas tijeras excluyendo todo otro útil ó máquina.



Bélgica se dispone á oponer á las nuevas tarifas francesas un serie de derechos conservadores que harán experimentar, á la industria y al comercio de Francia, si se adoptan, no pequeñas pérdidas. Mr. Beernaert, ministro de agricultura se propone pedir á la Cámaras la aprobación de una tarifa que herirá buen número de productos franceses, en proporciones verdaderamente grandes.

Se dice también que de continuar las cosas así, Inglaterra tomará represalias.

Además de la notable baja de la renta de aduanas, este es el resultado que están dando en Francia los nuevos aranceles.

A este propósito escriben algunos diarios franceses: «Nosotros hemos querido protegernos contra los otros y es preciso ahora admitir que los demás se protejan contra nosotros». Y el diario de las Cámaras de comercio añade: «La situación creada preocupa con razón á los que desean una buena gestión administrativa, y la prosperidad económica del país».

El director de la estación, Antonio Blavia.

## ADULTERACIONES DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS

### I

#### Adulteración de la leche.

Entre los alimentos caseosos que conocemos, figura en primer término la leche y las diversas preparaciones que con ella se hacen.

Todos sabemos que la leche es el primer alimento del hombre y á la vez el más perfecto también, y que es de un color blanco, de un sabor dulce y agradable, y de una densidad un poco superior á la del agua: es la leche el alimento que produce más terribles efectos, cuando está alterada y descompuesta, ó cuando contiene materias activas: el Dr. Ervat, de Londres, ha llamado la atención de los médicos sobre una nueva enfermedad febril producida por el empleo de la leche, infestada de microbios muy semejantes á la *bacteria ambrais*.

Dicho doctor asegura que en la leche alterada hay microbios, que él los ha visto, y de sus curiosas observaciones, viene á deducir que dichos microbios no salen de las vacas con la leche, sino que proceden del agua empleada para las vasijas, donde está contenida.

Cuatro son generalmente las clases de la leche que se consumen y son: las de vaca, cabra, oveja y burra: de éstas, las mejores son las de vaca y cabra, por ser un alimento muy reparador; la de oveja, es menos estimada, y la de burra se toma siempre como aplicación á determinadas enfermedades, ó como restaurador del organismo en ciertos estados patológicos.

La leche contiene: agua, caseína, lactosa, albumina, varias sales, y una sustancia grasa muy diluida y formada de glóbulos, que reuniéndose en la superficie, forman *la manteca*: contiene además un principio oloroso especial.

La capa superficial que se forma en la leche y que constituye *la nata* está compuesta de materia-grasa y de caseína; al formarse esta nata se inicia una fermentación especial en la leche, formándose *el ácido láctico*, que determina la coagulación de la caseína y la separación de esta sustancia del suero.

La leche buena se reconoce en que debe sufrir la ebullición sin coagularse y conservar después su buen gusto, olor y color; no debe de presentar tampoco ningún carácter de viscosidad.



La leche se adultera: con agua, que es la adulteración más común y ordinaria; con azúcar, goma, almidón, clara de huevo, fécula, harina, infusiones de cebada, arroz y salvado, que la espesan mucho; jugo de zanahorias y regalíz, achicorias, borato, salicilato y bicarbonato de sosa, carbonato de amoniaco, que se usa mucho para conservarla, óxido de zinc, emulsión de almendras dulces, semilla de cáñamo y sesos de ternera.

La leche que se vende en las grandes poblaciones está casi siempre mezclada con una gran cantidad de agua, á la cual se añade fécula y azúcar para que conserve de este modo más densidad y color.

Muchos son los instrumentos que se conocen y que se usan hoy para reconocer la bondad y riqueza de la leche, pero ninguno de ellos tan útil ni tan práctico por su fácil manejo, como el *lactómetro de Heeren* que recomendamos con interés á las autoridades y á nuestros lectores.

Consiste este aparato en una placa de goma elástica, y tiene en el centro una depresión circular con rebordes, imitando un asiento microscópico: la lámina de vidrio está dividida en seis sectores que tienen colores diferentes, con excepción de un espacio circular en el centro, donde el cristal conserva su transparencia.

Veamos como se procede con este aparato al reconocimiento de la leche.

En el centro de la pesa de goma elástica, se vierte una gota de leche que se quiera ensayar, y se la comprime con la lámina de vidrio: la leche, siendo tanto más trasparente, cuanto más agua tiene, ó cuanto menor es su riqueza, resulta que el negro de la goma elástica aparecerá con tintes que variarán desde el blanco lechoso hasta el gris negro.

Se compara el color del centro con el de los sectores de vidrio, y esta comparación dá inmediatamente el resultado.

El sector pintado de blanco se llama *crema*, y este color representa el que toma la gota de leche: el sector pintado de negro lleva las palabras *muy pobre* y corresponde al color de la leche sin crema y muy aguada: los otros cuatro sectores son las graduaciones intermedias: el aparato es muy sencillo: puede construirle uno mismo, y es muy fácil de comprobar sus resultados.

Conveniente sería para la salud pública que se hicieran á diario el analisis exacto, escrupuloso y detenido de la leche, y se castigara con mano fuerte y dura al vendedor que, por ganar más con su mercancía, la adulterase con alguna de las materias que más adelante dejamos enumeradas, y que redundase en detrimento grave de la salud de sus semejantes. Conveniente sería asimismo que se inspeccionara químicamente, para que los reactivos diesen la seguridad de que su uso no puede afectar á la salud pública, y de que no se degraude al público con un sistema así.

Las vasijas mejores para recojer la leche, son las de cristal, porcelana ó barro; las de hierro y hoja de lata, pueden emplearse, así como las de cobre, siempre que estas estén bien estañadas.

La de cobre liso y la de plomo, deben excluirse en absoluto, porque el ácido láctico las ataca, formándose sales metálicas, muy perjudiciales á la salud.

También deben rechazarse las vasijas de zinc, tanto porque el metal de esta clase que circula por el comercio suele tener algo de arsénico, cuanto porque al alterarse, dá lugar á la formación de compuestos salinos, que obran sobre el estómago como verdadero emético.



La leche al aire se agría, es decir, que su azúcar se trasforma en ácido láctico, que como todos los ácidos coagula la leche; la leche que se altera con facilidad es muy difícil de conservar.

Para conservar la leche fresca en primavera y en otoño, durante dos ó tres días, conviene dejarla sin mover en la misma vasija que se colocó al principio, y sobre todo, ponerla en sitio fresco, aireado y lejos de toda emanación pútrida.

Las vasijas de hierro, ó las de hoja de lata, en mal uso, que tienen al descubierto dicho metal, dán á la leche cierto sabor desagradable que le hace desmerecer.

Los potes de vidrio, barro bañado, y las de hierro, revestidas de porcelana, son las mejores.

La leche puede también conservarse fresca, haciéndola hervir todos los días, pero á las dos ó tres ebulliciones, pierde esta sustancia su sabor característico.

No nos cansaremos, por último, de llamar la atención de los médicos higienistas sobre este importante punto, pues muchos de los envenenamientos que frecuentemente ocurren al tomar esta bebida, se deben especialmente á estar contenida la leche, en vasijas que contienen sustancias metálicas.

*Ramiro Avila y Pezuela.*

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Roma 26.*—El lenguaje empleado ayer en la Cámara por el diputado señor Imbriani, al ocuparse de la Triple Alianza, fué muy violento, llegando hasta decir lo siguiente: «Si Italia, en su forma geográfica, puede semejarse á una bota, no es esta razón para que consintamos en que sea tratada por zapateros remendones.»

El Sr. Cavallotti estuvo aún más duro en su lenguaje, atacando á la política exterior, que dice constituye la ruina del país.

*Paris 26.*—Los periódicos de la Argelia dicen que centenares de obreros trabajan activamente para destruir la enorme plaga de langosta que cubre calles y plazas, y que ha causado grandes destrozos en los viñedos, en una extensión de más de cien hectáreas.

*Roma 26.*—En los círculos parlamentarios se considera la situación del gabinete como muy crítica, creyéndose que en la actualidad no cuenta en la Cámara con más de 30 votos de mayoría, y que si no consigue llegar á un acuerdo con la extrema izquierda, es posible que el nuevo ministerio sea derrotado en la primera sesión.

*Paris 26.*—El embajador de España en esta capital, Sr. Duque de Mandas, ha transmitido al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Ribot, las concesiones acordadas en el Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid, para ultimar un *modus vivendi* comercial con Francia.

Según dichas concesiones, España pide á Francia el beneficio de la tarifa mínima francesa, á cambio de la tarifa mínima española, en la cual se introducen algunas rebajas para los productos esencialmente franceses.

*Fabra.*



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.**

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*  
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## TOMÁS HOSPITAL Y HERMANO

Acaban de abrir al público en su almacén de la calle Almirante Bonifáz (antes Cantarranas) números 12 al 18, frente al hotel de Monin, una sección destinada exclusivamente á la venta al detalle, con objeto de vender de todos los artículos de su comercio, anotados á continuación, á precios nunca conocidos en esta plaza por su baratura.

**Calcetines** crudos, color liso y listados para caballero á 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,50, 4, 4,50, 5, 6, 6,50, 7, 7,50, 8, 8,50, 9, 10, 10,50, 11,25, 12, 12,75, 13,50, 15, 16,50, 18, 21 y 24 pesetas docena. Desde 6 pesetas inclusive, sin costura, artículo extranjero.

**Calcetines** color liso, negros y listados para niños de todas edades, los hay desde 15 centimos par hasta 1,40 pesetas. Estos últimos de hilo de Escocia, negro, garantizado, para muchachos de 10 á 12 años.

**Medias** blancas, crudas, color liso, listadas y negras para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 65 centimos par.

**Medias** sin costura á 0,90, 1, 1,10, 1,25, 1,35, 1,50, 1,65, 1,75, 1,90, 2, 2,10 hasta 4 pesetas. Desde 2 pesetas inclusive, son de hilo de Escocia y seda.

**Medias** para niñas desde 0,10 centimos par, hasta lo mejor que se fabrica en este artículo.

Gran surtido en **camisetas y pantalones** de punto para señora y caballero.

Idem, idem en **guantes y mitones** de seda de 0,75 centimos par, hasta legítimo torzal de seda

**Chambras**, buena cretona, a lornadas con tira bordada, tamaño para señora de 0,90, 1, 1,30, 1,35, 1,65, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,25 y 3,75 pesetas.

**Camisas**, buena cretona, adornadas con encaje ó bordado, tamaño muy cumplido para señora, de 1,40, 1,65, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3 y 3,75 pesetas.

**Camisas**, retorta superior, festoneadas á mano, á 4,50 y 5.

Idem, idem, idem adornadas con tiras bordadas, finas, de 5, 5,50, 6, 6,50 y 7 pesetas. Estas últimas de Holanda,

**Enaguas**, buena cretona, adornadas con tiras bordadas, tamaño cumplido para señora de 2,25, 2,75, 3, 3,25, 3,75, y 4,50 pesetas.

**Enaguas**, teja grano de oro ó angelina, con tiras anchas, finas, desde 6 hasta 15 pesetas.

**Pantalones** para señoras y niñas, de todos los tamaños y varias clases.

**Gorros y baberos** de piqué, desde 0,25 centimos hasta 0,50, varios dibujos y tamaños.

**Tiras bordadas**, miles de dibujos, desde 0,25 centimos pieza de 5 varas has'a 40 pesetas.

**Nota.**—Las ventas, todas, serán con precio fijo y al contado.



# MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES  
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,  
(Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000 000
Primas y reservas. . .	40.697.980
<b>Total. . .</b>	<b>52.697.980</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros  
contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la  
confianza que inspira al público, habiendo pagado

por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la  
suma de pesetas 48.301.675,33.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de  
combinaciones, y especialmente las de Vida entera,  
Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Ca-  
pitales diferidos á prima, *más reducidas* que cual-  
quiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gailardo,  
procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle  
de Vitoria, 16, segundo Teléfono núm. 15.

### La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en  
general se curan con las **Pastillas de**  
**Ochoa.**

### La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pil-**  
**doras de Ochoa.** Ofrecen la ventaja  
que tomándolas desde los primeros  
días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en  
tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y  
D. Federico de la Llera. Farmacias.



---

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

# Capsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y rocomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. —Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

---

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 27.—8,26 m. (Núm. 346.)

La «Gaceta» publica el pliego de condiciones para la subasta que ha de celebrarse con objeto de construir unas escuelas municipales en la calle de los Vadillos de esa ciudad.

A pesar de lo que se esperaba, tampoco hoy se ha publicado el «modus vivendi» con Francia.

MADRID 27.—8,45 m. (Núm. 354.)

Apláudese que el Sr. Sagasta haya aconsejado á los comités del partido fusionista que desistan de la idea de abrir suscripciones para regalar objetos de arte á su hija Esperanza, con motivo de su próximo matrimonio.

MADRID 27.—9,45 m. (Núm. 368.)

Telegrafían de Londres que ayer volcó el carruaje que conducía á Lord Salisbury al Ministerio de Negocios extranjeros.

El coche resultó completamente destrozado, y el cochero que lo conducía herido.

Salisbury quedó milagrosamente ileso siendo sacado por la ventanilla del carruaje.

MADRID 27.—9,47 m. (Núm. 379.)

Hoy amenaza en esta población una nueva tormenta.

La que descargó ayer causó algunos destrozos en los trigos y viñedos de los alrededores de Madrid.



Dicen de Oviedo que á pesar de que el general Valdés ha sido proclamado diputado, sigue creyéndose que el triunfo moral en las elecciones ha sido del candidato de oposición Sr. Suarez Inclán.

**SAN SEBASTIAN 27.—10,20 m. (Núm. 92.)**

Ayer, en el expreso procedente de Francia llegó á esta ciudad el rey Oscar de Suecia, siendo cumplimentado en la estación por el general gobernador Sr. Henestrosa, y los Sres. gobernador civil, alcalde, y consul de Alemania.

El rey Oscar recorrió las calles de la población hasta la hora de salir el tren de la tarde, en el cual regresó á Biarritz.

El corresponsal.

**MADRID 27 - 3,50 t. (Núm. 390.)**

En la sesión del Senado, que preside el general Martinez Campos, pronuncia éste un discurso necrológico en memoria de los Sres. Silvela y duque de Fernan Nuñez, asociándose á sus manifestaciones de duelo los Sres. Pacheco, Beranger, Paz y Lomas.

Formúlanse luego varias preguntas que ofrecen escaso interés.

El Sr. Fabié hace elogios del mapa geológico que ha sido expuesto en el Congreso, y pide al ministro de Fomento que sea premiado.

**MADRID 27.—3,50 t. (Núm. 893.)**

Continúa la sesión del Senado.

Los Sres. Conde de Canga Argüelles y Beranger protestan enérgicamente contra la publicación de un artículo ofensivo para la memoria del duque de Fernan Nuñez.

El Sr. marqués de Perijaá comienza á explanar su anunciada interpelación respecto á los Astilleros del Nervión.

**MADRID 27—3,52 t. (Núm. 896.)**

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,15. Idem fin de mes, 70,10.

Idem exterior, 74,45. Idem Deuda amortizable, 80,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,00.

Acciones del Banco de España 365,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 108,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 12,25.

Idem sobre Londres, 28,25.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,06.

Mercado sostenido.